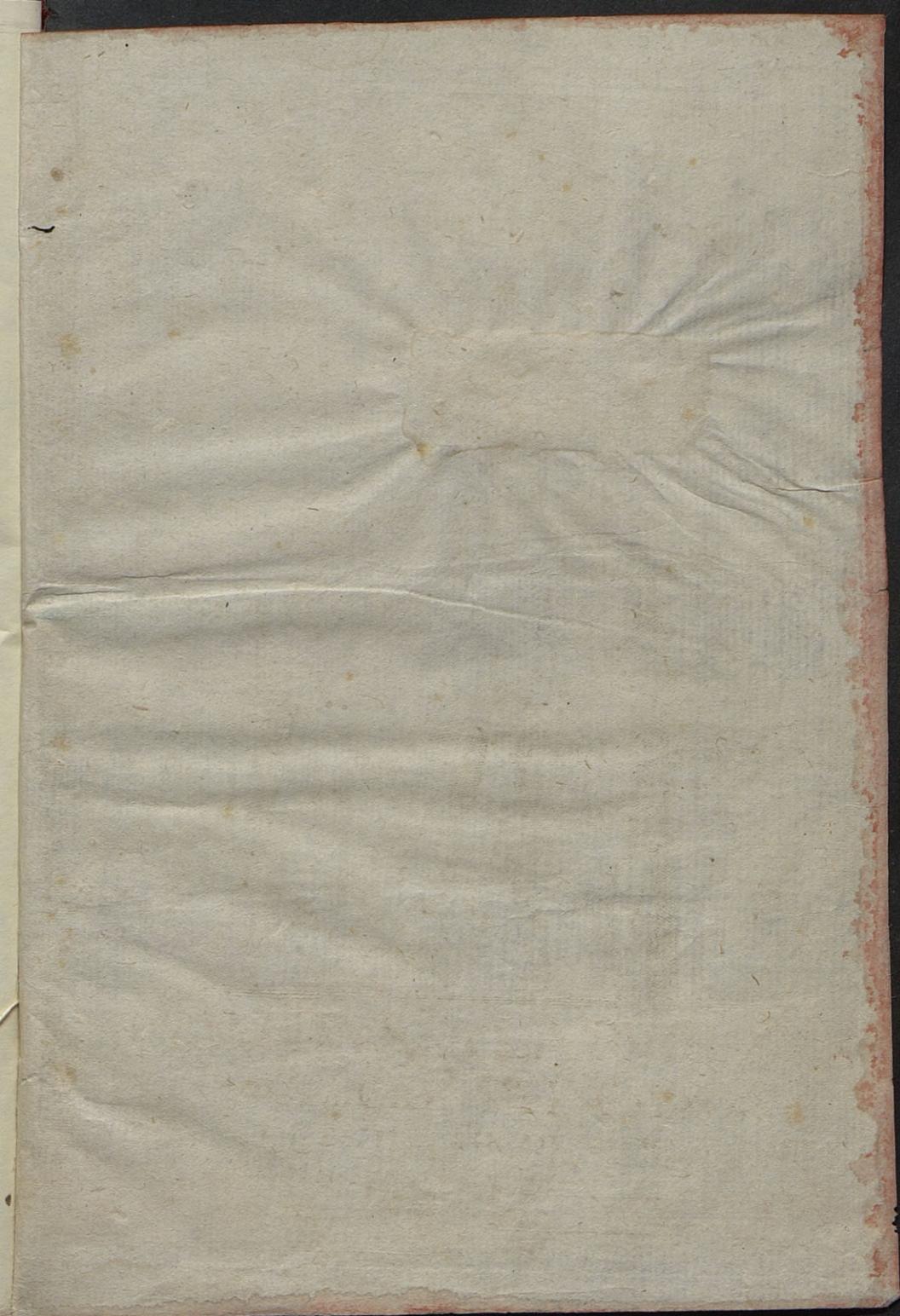


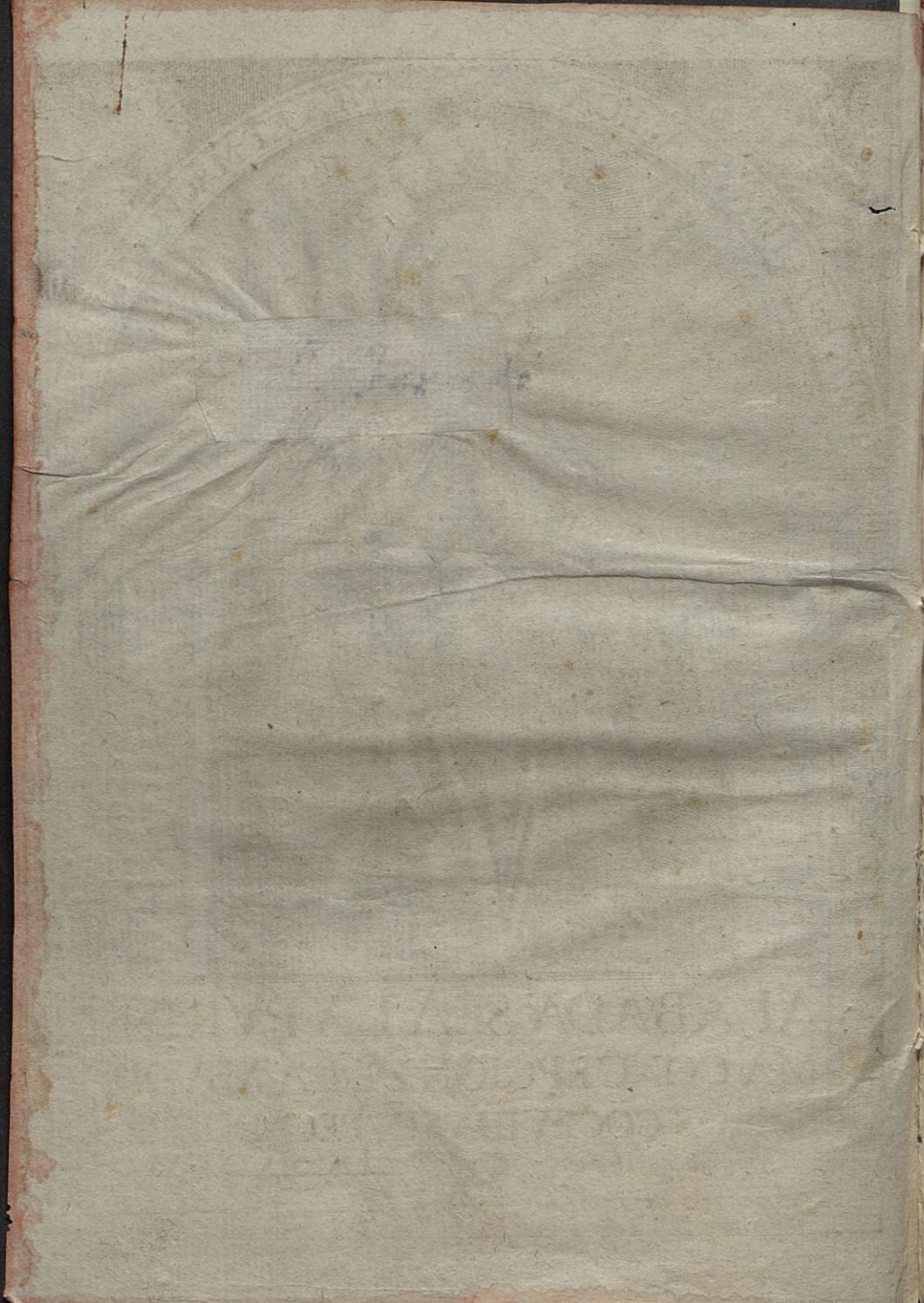


XII

Cerr.
877

R 42453







ALABADA SEA LA PVRISSI
 MA CONCEPCION DE LA MADRE
 D DIOS CŌCEVIDA SIN PECADO ORIGI^{nal}

*A Maria no alcanco
 el pecado original*



18701010
 19x11211

Estas Letras Arabigas estan escritas en el Monte S. de Granada de mano de S. Cecilio y S. Theopho

Ben Hevian fecit



AL ABADA S. LA PARRIS
MA CONCEPCION DELA MADRE
DIO S. COCEVIDA SIN PECADORIC
LXXIIII
LXXIIII

ALABADO SEA EL SANTISSIMO SACRAMENTO, Y LA INMACVLADA CONCEPCION DE LA VIRGEN NUESTRA SEÑORA CONCEBIDA SIN PECADO ORIGINAL.

A L M V Y
ERVDITO Y VENERABLE
Padre Doctor Bernardo de Toro, Presbitero-Seuillano, Legado y Primario Defensor de la santa Concepcion de la Virgen nuestra Señora, concebida sin Pecado Original, cerca de la Santidad de nuestro señor Paulo Papa Quinto, en la Corte Romana.



N A D I E, Señor mio, deuia yo dedicar esta pequeña obra de mi humilde talento (aunque grande en el asunto, y maravillosa en la execucion) como a V. m. por estas dos razones entre muchas.

La primera, por el paternal amor desse generoso y Euangelico pecho, a q̄ estoy tan obligado y reconocido.

La segunda, porque siendo V. m. verdadero discipulo, y hijo del señor Licenciado Fernando de Mata presbitero, nuestro oraculo Seuillano, y destes Reynos,

(grande esplendor de letras y santidad) y criado con la sabrosa leche de su Catolica doctrina, desde su tierna edad, por espacio de veinte y dos años, con raro exemplo del Mundo, en el pulpito y naues de nuestra Señora de la Granada, desta Santa Iglesia Mayor de Seuilla, deuia sele de Iusticia la dedicacion mia, por ser la del nuevo Sagrario en las mismas naues, y lugar donde fue V. m. apacentado y criado: y despues del felix transito de su Maestro santo, auer V. m. en los mismos abrenaderos, Pulpito y pasos, gouernado y regido con suma edificacion, su querida encomendada manada y rebano

y rebañó de tantas almas, de tanta Santidad y prendas. De cuyo exercicio y sitio, fue
V. m. de quarenta y seys años de edad, y del de mil y seyscientos y quinze, día de la
Gloriosa Santa Ana llamado y embiado (como primer Defensor) en compañía del Se-
ñor Arceobispo de Seuilla don Pedro de Castro, y su amplissimo Cabildo, a la Lega-
cion y Defensi de la immaculada Concepcion de la Soberana Virgen Señora nuestra, a
la Corte de nuestro Catolico gran Monarca y Señor Rey Filipino Tercero, y della por
mandado de su Magestad, y con cartas de su Real mano, a la Santa Romana, al Vica-
rio de Iesu Christo, y Principe Vniuersal de su Iglesia, nuestro Señor Paulo Quinto, en
cuya asistencia se á mostrado V. m. tan valeroso, y ferueroso Español (dando de si fra-
gancia en todo, como oloroso Nardo) que á puesto imbidia a los mayores, y a los gran-
des de su Patria Seuillana, confiando todos en nuestro Señor, que su Santidad no nos á
de embiar a V. m. hasta que difina esta causa en honor de la Concepcion Santa, y sin
Pecado Original, de la siempre Virgen Maria nuestra Señora Reyna de los Angeles
y Hombres, de cuya victoria, parece estamos ya oyendo en el Seuillano Templo, a vna
de las dos patronas desta inclita Ciudad, Iusta, y Rufina. O Bernarde, per te viuít
Domina mea, quæ coeli culmina tenet. Lo que la Patrona Toledana Leocadia,
a su Santo Prelado y Defensor Ildelfonso dixo de su Parto Virginal.
Reciba V. m. pues, el pequeño don grãdioso en mi voluntad y en la materia, siruien-
dose no poner los ojos en sus faltas: y quiera a la inmensa bondad de nuestro Dios y Se-
ñor, hazer este desseadissimo bien a su Santa Iglesia Catolica en nuestros dias, y guar-
darnos a V. m. con mil aumentos en todo, como tan grandes partes merecen, y segun
nuestros desseos. Seuilla, y Julio de 1618.

Criado y sieruo de V. m.

Iuan Serrano de Vargas y Vreña.

DECIMAS ³⁹

ALOS DOS SEÑORES LEGADOS de la Concepcion Santa de la Virgen nuestra Señora, cerca de la Santidad de nuestro Señor Paulo Quinto.

QVIS O Dios hazer empleo,
(o soberana Maria)
en vuestra genealogia
con la pluma de vn Mateo.

Y ya en consecuencia veo,
que alienta el mismo Señor
otro, que con tal feruor
defienda vuestro partido;
porque pleyto tan reñido
saliessse en vuestro fauor.

En el Coloquio diuino
que huuo entre vos y Gabriel;
para discantar sobre el,
Dios vn Bernardo preuino.

Y agora, porque conuino,
otro elije deste nombre,
que cõ fuerças mas q̃ de hõbre,
en tan justa pretension,
cobre vuestra Concepcion
nuevo decreto y renombre.

Trata de conquistar Dios
el Mundo, y su Monarquia,
y para esta empresa embia
los suyos, dendos, en dos.

Otra empresa halla en vos
que acabar, Virgen Sagrada,
y embia de su manada
dos, q̃ son Mateo, y Bernardo,
que de su valor gallardo
la demos por acabada.

Por ellos, no es opinion
ya, sino verdad segura,
que fue limpia, que fue pura,
Virgen, vuestra Concepcion.

Y assi, con justa razon,
llenas de jubilo santo,
ay tantas fiestas, y tanto
concurso en Missas, Sermones,
colgaduras, procesiones,
y que no aya mas, me espanto.